

1 INTRODUCCIÓN.

La Sociedad Cooperativa San Isidro de Monesterio (Badajoz) tiene sus instalaciones en un solar ubicado suelo rústico junto al barrio de la Cruz del citado municipio, donde dispone de un molino de aceite de oliva y de una fábrica de piensos.

La inversión a acometer se resumen en:

- Fábrica de piensos
 - Mejora Zona Molienda (equipo electrónico de regulación del molino)
 - Dosificación Materias Primas Automática
 - Instalación de Sinfín descarga camiones
 - Mejoras Materias Primas Interior (instalación de 2 nuevos silos con sus correspondientes transportadores)
 - Mejoras en Granulación (instalación de 2 nuevos silos con sus correspondientes transportadores)

- Almazara
 - Nueva línea de recepción, limpieza y lavado de aceituna
 - Depósito de acumulación de efluentes de almazara

2 PETICIONARIO

Se redacta la presente Solicitud de Autorización Ambiental Unificada de Fábrica de Piensos y Almazara en el T.M. de Monesterio (Badajoz), a petición de D. Francisco Manuel Mejías Gómez en representación de AGRÍCOLA GANADERA SAN ISIDRO, S.C.L. con C.I.F. con C.I.F. F-06015283 y domicilio en Barrio de la Cruz, s/n en la localidad de Monesterio (Badajoz).

3 EMPLAZAMIENTO DE LA INSTALACIÓN INDUSTRIAL.

La localización de la industria se encuentra en suelo rústico en la calle Barrio de la Cruz S.N. en la parcela con referencia catastral 9599614QC3199N0001OG

La ubicación de la fábrica de piensos respecto al casco urbano de Monesterio es la representada a continuación:

4 ACTIVIDAD, INSTALACIONES, PROCESOS Y PRODUCTOS.

4.1 Descripción detallada y alcance de la actividad.

4.1.1 Clasificación de la actividad.

- Clasificación conforme a la Ley 16/2015 de protección ambiental de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

La actividad de fábrica de piensos tiene una producción diaria (media trimestral) de 77 Tm de producto acabado a lo que hay que sumar una capacidad de producción de aceite en almazara de 2 Tm/día y 11Tm/día de mezcla unifeed. Por tanto, la actividad puede clasificarse dentro del Anexo II, Punto 3.2.b (Instalaciones para tratamiento y transformación destinados a la fabricación de productos alimenticios a partir de Materiales de origen vegetal, sean frescos, congelados, conservados, precocinados, deshidratados o completamente elaborados, con una capacidad de producción de productos acabados igual o inferior a 300 toneladas por día y superior a 20 toneladas por día).

La instalación se encuentra sobre suelo no urbanizable común y dispone de un tanque de almacenamiento de propano en superficie de 19 m3 de capacidad.

La actividad se encuentra encuadrada, por tanto, en el apartado 4.I. del Anexo V de la Ley 16/2015 de protección ambiental de la Comunidad Autónoma de Extremadura

La actividad es, por tanto, susceptible de obtención de autorización ambiental unificada y debe someterse a evaluación de impacto ambiental simplificada.

- Clasificación conforme al Real Decreto 100/2011 de 28 de enero, por el que se actualiza el catálogo de actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera y se establecen las disposiciones básicas para su aplicación.

La actividad a desarrollar por las instalaciones objeto de esta Autorización Ambiental Unificada está considerada como actividad potencialmente contaminadora de la atmósfera.

Según el catálogo de actividades potencialmente contaminantes de la atmósfera la actividad queda clasificada, según los distintos focos de emisión existentes, de la siguiente manera:

**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN AMBIENTAL UNIFICADA DE FÁBRICA DE PIENSOS Y ALMAZARA
EN EL T.M. DE MONESTERIO (BADAJOZ)**

FOCO	Descripción y proceso asociado	Combustible	Tipo de foco	Clasificación R.D. 100/2011	
1	Caldera de vapor existente 1,138 MWt	Gasóleo	Canalizado no esporádico	C	03 01 03 03
2	Caldera de agua caliente 74 KWt	Propano	Canalizado no esporádico	C	03 01 03 03
3	Descarga de cereal en piquera 1	No procede	Difuso esporádico	B	04 06 17 05
4	Granuladoras- enfriadoras	No procede	Canalizado no esporádico	B	04 06 05 08
5	Descarga silos	No procede	Difuso esporádico	B	04 06 05 08
6	Limpiadora de cereal	No procede	Canalizado no esporádico	B	04 06 17 05

4.1.2 Descripción de las actividades.

- Fabricación de piensos.

La actividad es muy simple, ya que tiene como metas la transformación en harinas de aquellos productos que integran el pienso y que no lo son (cereales), la mezcla de las diversas materias primas y su envasado en sacos o expedición a granel, bien en esa forma de harinas o previo tratamiento aglomerador (gránulos o migas).

- Almazara

La actividad consiste en la molturación de aceituna para la obtención de aceite virgen con un sistema de extracción a 2 fases sin repaso de Alperujo.

- Almacén y venta de productos fitosanitarios

La instalación cuenta con un almacén de productos fitosanitarios y está inscrita en el Registro Oficial de Productores y Operadores de medios de defensa fitosanitaria con el número de registro 06/085/139/S.

